

**INFORME DE GESTIÓN 2020
BELLA VIE SAS**

Presentado por el representante legal dirigido a los accionistas

Señores accionistas,

En cumplimiento con los Estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento este informe a la Asamblea General de Accionistas en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2020 y una visión del entorno actual y futuro del país.

Evolución de los negocios y situación económica administrativa y jurídica de la clínica Bella Vie durante el año 2020.

✓ ***Aseguramiento de la calidad***

La empresa ha trabajado para obtener la certificación de aseguramiento de la calidad ISO9000 y aquellas que tengan operaciones que afecten el medioambiente, y busquen el aseguramiento de la calidad ISO.

✓ ***Cambios en la estructura organizacional***

Se establecieron políticas que consolidaron las estructuras de las áreas conjuntas para lograr el objetivo de las sinergias de las áreas operativas y administrativas; fue así como se reorientaron las Divisiones de Calidad, Administrativo, Operativo y Sistemas. Además, con el propósito de eliminar las ambivalencias administrativas y definir las fronteras de responsabilidades de las Divisiones de la organización, se ejecutaron las modificaciones requeridas en el organigrama y se redujo significativamente la carga laboral.

✓ ***Análisis del estado de resultados integral y el estado de situación financiera***

Los ingresos operacionales totales decrecimiento del 1% al pasar de \$391.351.020 millones a \$387.418.793. El costo de producción también decreció en un 1,95%, lo que significa que los servicios del período se disminuyeron con respecto al año inmediatamente anterior. La empresa no estuvo en funcionamiento

la mayor parte del año, nos encontramos temporalmente cerradas por las contingencias.

Con relación al Estado de situación financiera se observa que el crecimiento de los activos fue de un 45%. Los pasivos aumentaron drásticamente en un 649% y el Patrimonio disminuyó un 202%. La empresa entregó por activos como parte de pago aumentando los pasivos para continuar con el curso de la operación.

Los indicadores financieros más comunes, muestran lo siguiente:

Razón corriente 99%

Capital de trabajo -\$1.135.129

Razón de endeudamiento CP 99%

Razón de endeudamiento LP 50%

Rendimiento sobre el Patrimonio 1.86%

Utilidad sobre ventas 709%.

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de la preparación de este informe han sucedido hechos importantes dignos de mencionar, como que pasamos de tener 4 socios a 2 socios, la activación de la clínica sigue siendo temporal.

✓ ***Evolución predecible de la sociedad***

La empresa sigue con el criterio de negocio en marcha, su evolución predecible sigue con las generalidades del contexto de este informe. La dirección administrativa ha dado todos los recursos que permiten avanzar más en el desarrollo, la eficiencia y la productividad.

✓ ***Operaciones celebradas con socios y con los administradores***

Las operaciones que en el 2020 se celebraron con socios y accionistas son:

- Socio Diana Marcela Quiroz Gómez \$28.837.640
- Socio Jairo Adolfo Patiño Patiño \$67.810.693
- Socio Gloria Cecilia Patiño Arango \$0
- Socio María Elena Zorrilla Acevedo \$0

✓ ***Cumplimiento de normas de propiedad intelectual***

En cumplimiento del artículo 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar ante socios y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software Libre gestión y World Office acorde con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados legalmente.

✓ **Información adicional**

Se deja constancia de que la información exigida por el ordinal tercero del artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor secretario para su lectura, y es parte integrante del presente informe.

Asimismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por las Circulares 007 de 1983 y 003 de 1984 de la Superintendencia Nacional de Valores, este informe, el Estado de situación financiera, el Estado de resultados integral y los demás documentos exigidos por la ley como las notas, fueron puestos a disposición de los accionistas con la debida anticipación, previa revisión y análisis del Comité de Gerencia de la empresa, organismo que lo aprobó en su totalidad.

La empresa empezó la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, después de haber definido que pertenece al Grupo 2 y en cumplimiento de los ordenamientos de los decretos emitidos por los Ministerios de Hacienda y el de Industria y Comercio, los balances de apertura se presentaron con corte al 31 de diciembre del 2016.

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, asimismo, se han determinado las bases de cotización.

Son exactos los datos sobre los afiliados al sistema.

La empresa se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

La Gerencia General agradece muy sinceramente a los ejecutivos, empleados y proveedores, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento para el logro de los resultados que hoy estamos presentando, el cual es acompañado con los indicadores de Gestión anexo, el cual hace parte integral del presente informe.

A los Señores Accionistas, una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Marzo 20 del 2020,



Jairo Adolfo Patiño Patiño
Representante legal